



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA DE NAPO**

2024

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2024

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
| 1 | Introducción | 3 |
| 2 | Aportes ciudadanos | 3 |
| 3 | Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas | 4 |
| 4 | Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas | ¡Error! Marcador no definido. |
| 5 | Compromisos / acciones..... | 5 |

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2024

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de fecha 28 de febrero de 2025, CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, de fecha 13 de diciembre de 2023, y CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 10 de marzo de 2021, emitidas por el Consejo de Participación y Control Social – CPCCS, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial Napo, a través de su representante el Ab. Diego Adrián Segovia Velasco, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2024, el día 08 de Julio de 2025, en el Cantón Tena, Provincia de Napo y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2024, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas Correo electrónico : naporendicion@fiscalia.gob.ec

- ¿Cuenta la Fiscalía con medios digitales en dónde se puedan realizar consultas de las noticias del delito? Deisy Jimenez Villacis- joajimenez12@gmail.com
- Que trámites se pueden realizar mediante la ventanilla virtual de la fiscalía General del estado? Deisy Jimenez Villacis- joajimenez12@gmail.com

- ¿Los bienes de la Fiscalía de Napo cuentan con cobertura de seguros? Carmen Beatriz - carmenbeatrizveloz@gmail.com
- ¿Dentro del modelo de gestión implementado dentro de la administración de justicia a En cuántas audiencias ha sido participe la Fiscalía Provincial de Napo? Fernando Mesias Pazmiño - jeonatanm2021@hotmail.com
- ¿Para fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano, ¿Existe en la Fiscalía Provincial de Napo una coordinación de capacitaciones? Fernando Mesias Pazmiño - jeonatanm2021@hotmail.com
- ¿Qué monto de presupuesto fue asignado para el periodo Fiscal 2024 a la Fiscalía Provincial de Napo? Mikaela Ruiz Vargas - mikaelaruizv@hotmail.com
- ¿Cuáles son las principales acciones realizadas por el SPAVT en el año 2024? Rodil Rolando Zhañay G. - rolandozhanayg.94@gmail.com
- ¿Podría indicarme cuantas atenciones ha brindado el SPAVT a las personas en la provincia? Janeth Cabrera Jimbicti- abogadajanethcabrera@gmail.com
- ¿Cuáles son los delitos de mayor incidencia en la provincia? Paola Cristina Landazuri Lopez- paola100189@gmail.com
- ¿Los delitos sexuales y de género merecen un tratamiento especial, con cuántas Fiscalías Especializadas de Violencia de Género cuenta la Fiscalía Provincial de Napo? Paola Cristina Landazuri Lopez- paola100189@gmail.com

Evento rendición de cuentas –

- ¿Considerando que en el gobierno nacional hay una falta de recursos, en el sector público, como en la provincia de Napo se ha logrado financiar presupuesto para la Fiscalía? Vanesa Toapanta , representante de Jóvenes de Napo
- ¿Cuál es el tratamiento que se ha dado a las Fiscalía de Violencia de Género? Nury Carrasco
- ¿Cómo se está presentando los delitos de crimen organizado? Juan Grefa – GAD Municipal de TENA

Retransmisión Facebook :

- Saludos y respaldos ciudadanos

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas

| EJE | TRANSPARENCIA | |
|----------|---------------|-----------|
| Objetivo | Número de | Temáticas |

| | Aportes | |
|--|---------|--|
| Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción. | 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos y herramientas lucha contra la corrupción interna y externa |

| EJE | EFECTIVIDAD | | |
|---|-------------|-------------------|--|
| | Objetivo | Número de Aportes | Temáticas |
| Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional. | | 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos implementados, atención a víctimas de violencia y evitar la revictimización. • Recepción de denuncias /celeridad de procesos |

| EJE | INNOVACIÓN | | |
|-------------------------------|------------|-------------------|--|
| | Objetivo | Número de Aportes | Temáticas |
| Fortalecimiento institucional | | 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Déficit presupuestario • Talento Humano |

4 Compromisos / acciones

La Fiscalía Provincial de Napo, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios.

Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en la transparencia de la información en lo que respecta a que los colectivos sociales puedan conocer lo que ocurre con las denuncias y noticias del delito en lo que respecta a Minería Ilegal, sin que ello signifique que se permita la injerencia en las mismas.

En relación al trabajo que se viene realizando en los delitos de violencia de género, existe el compromiso de seguir fortaleciendo la infraestructura de Fiscalía, el equipo técnico de psicólogas, trabajadores sociales y médicos legistas para de esta manera potenciar el trabajo de las dos Fiscalías de Género que actualmente funciona en el cantón Tena. Es preciso indicar que se está fortaleciendo y repotenciando la infraestructura de dichas fiscalías cantonales que permitan garantizar mejores condiciones de trabajo a los funcionarios y de esta manera brindar una mejor atención al usuario externo, finalmente existe el trabajo para tener una mejor coordinación con las diferentes instituciones públicas y privadas de la provincia que permita

generar autogestión para de esta manera poder solventar cualquier necesidad que exista en la provincia de Napo y de esta manera no centralizar las dificultades hasta la Fiscalía General del Estado.

Atentamente,

Ab. Diego Adrián Segovia Velasco
FISCAL PROVINCIAL DE NAPO

Elaborado por: Ab. F. Iván Zúñiga Herrera

Revisado por: Ab. Diego A. Segovia Velasco